

El
16
de abril

Su voto decide

TODOS IGUALES ANTE LA LEY

TODOS IGUALES ANTE LA LEY

Mediante voto secreto, y con todas las garantías, los uruguayos tomaremos una decisión histórica: o mantenemos la Ley de Caducidad, que ampara a aquellos militares que violaron los derechos humanos durante la dictadura, o la anulamos y recuperamos la igualdad de todos ante la ley.

EL PRINCIPIO DE LA IGUALDAD

La primera condición de la igualdad es que todos respondan ante la ley de la misma manera. Los delitos deben sancionarse, sean cometidos por civiles o militares.

PODER CIVIL O PODER MILITAR

Es un principio irrenunciable de la democracia que los militares estén supeditados al poder civil. La dignidad de los uruguayos se resiste a aceptar el privilegio de la fuerza por sobre la razón.

PARA CONSTRUIR EL FUTURO

Todos los uruguayos—civiles y militares—, debemos poder mirarnos a los ojos, sin desconfianza. Solo así será posible construir el futuro entre todos.



VOTO VERDE

RECUPERAR LA CONFIANZA

Los militares y policías que visten con dignidad su uniforme, tienen derecho a que no se los confunda con quienes no respetaron los derechos humanos más elementales.

El pueblo confía a las FFAA el uso responsable de la fuerza para defender la soberanía nacional y las instituciones democráticas. Quienes llevan sobre sus hombros una responsabilidad tan grande, deben estar libres de toda sospecha.

PODEMOS ENCONTRARLOS

La Ley de Caducidad no sólo impide la acción de la justicia sobre quienes cometieron delitos graves. También impide la investigación sobre la suerte de personas desaparecidas. Hay datos concretos sobre niños que podrían volver a sus hogares.

NUNCA MAS

Quienes cometieron delitos tan graves como la desaparición, la tortura y el asesinato, deben responder por ellos. La anulación de la Ley de Caducidad, permitirá que esos casos sean juzgados, y por ello es la mejor garantía para la estabilidad de la democracia.

UNA FALSA OPCION

En el plebiscito del 80 se quiso hacer creer a los uruguayos que el voto por el NO arriesgaba la única salida democrática de la dictadura. La firmeza del pueblo uruguayo demostró lo contrario. Hoy nuevamente nos presentan una falsa alternativa: "aceptar pasivamente la impunidad o arriesgar la estabilidad institucional". Si en el 80 supimos decir NO a la prepotencia, y tuvimos razón, hoy con más firmeza sabremos decirle NO a la impunidad.

LAS COSAS EN SU LUGAR



Cuando se dice que "como se amnistió a unos en 1985, se debe amnistiar a los otros ahora", se quiere confundir a la opinión pública equiparando situaciones que no son iguales.

Durante la dictadura pasaron por las cárceles y la tortura miles de compatriotas. La inmensa mayoría de ellos no habían cometido delito alguno. Sólo defendieron pacíficamente sus ideas. La amnistía fue esencialmente para subsanar esa gravísima injusticia.

Mientras tanto, quienes amparados en el poder del Estado, arrasaron la Constitución, secuestraron y asesinaron, ni siquiera fueron investigados, mantienen sus cargos e incluso han sido ascendidos.

UNA PAZ DURADERA



La paz, la tranquilidad, se basan en el sereno ejercicio de la ley y la justicia, sin miedos ni amenazas. Para que esa paz sea duradera, los responsables de delitos tan graves no pueden seguir en sus cargos.

EL URUGUAY DE NUESTROS HIJOS



Queremos para nuestros hijos una democracia sin sombras: sembremos justicia para cosechar confianza.

POR LA PAZ
POR LA JUSTICIA
POR EL FUTURO

VOTO VERDE

el 16 de abril

USTED

SERA EL LEGISLADOR



COMISION NACIONAL PRO-REFERENDUM

